

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Vobis etiam merito accepta referimus qui tam strenue religionis, et iustitiae partes tuendas suscepistis....

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO.

Deumque, cujus causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet.—Pío IX al Director y redactores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias, 17 rs. al mes, y 50 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 42 el trimestre en la administración.—En el extranjero, 70 rs.—En Ultramar, 90 rs. trimestres.—La administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la administración, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—Munich, D. Cirilo Rivera, calle de Anda, núm. 5.—No se devuelve ningún manuscrito.

## ALOCUCION.

### D. ANTOLIN MONESCILLO Y VISO.

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE JAEN, Y ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE LA ABADIA DE ALCALÁ LA REAL, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA Y COMENDADOR DE LA DE CARLOS III, SENADOR DEL REINO, ETC., ETC.—AL VENERABLE BRAN Y CABILDO DE NUESTRA SANTA IGLESIA DE JAEN, Y A LAS PERSONAS Y CANONIGOS DEL MISMO RESIDENTES EN LA DE BAZZA, A LAS UNIVERSIDADES DE PÁRROCOS Y BENEFICIADOS, A LOS ARCIPRESBÍTEROS, VICARIOS, PÁRROCOS, COADYUTORES, CAPLLENANOS Y A LOS DEMÁS CLÉRIGOS DE NUESTRO OBISPAO, A TODOS LOS PUEBLOS CRISTIANOS DEL MISMO, Y A CUANTOS POR DERECHO O COSTUMBRE TOCARE LO CONTENIDO EN ESTE EDICTO, SALUD Y PAZ EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, ETC.

Venerable congregación de Sacerdotes.

Debiendo conformar nuestra conducta de Prelado, y arreglar la del Clero según lo establecido en los Sagrados Cánones, y lo prescrito por el Santo Concilio de Trento, hemos tenido más de una vez el propósito de convocar el Sinodo Diocesano, que mucho hálo no se ha celebrado en nuestra diócesis, no obstante ser obligación del Obispo reunirle cada año. *Synodi quoque diocesanae quotannis celebrantur, quod si in his tam metropolitanis quam episcopis et aliis negligenter fuerint, poenas a sacris canonibus sancitas incurrant* (1).

Conociendo, amados cooperadores, las circunstancias que vienen mortificando la santa libertad de la Iglesia, unas veces con ardor de enemistad por parte de los Gobiernos, otras á título de evitar inconvenientes, y de ordinario con el gratuito recelo de que la Iglesia víctima indudable de ruidosas agresiones, no invada el dominio de la potestad temporal, bien al abrigo por efecto de ser acometida por el Clero.

Nuestro reino es de este mundo, ni del mundo queremos otra cosa que rectitud e imparcialidad en el modo de juzgarnos, y un poco de espera hasta que haya tiempo para conocer la bondad de nuestros intentos.

En 1624 decía nuestro venerable predecesor el ilustrísimo Sr. D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, que convocaba á su Clero con el fin de extinguir vicios y de plantar virtudes. En aquellos tiempos dichosos bastaba tratar cuestión puramente moral, cuando en los presentes hay también necesidad de combatir errores y de esclarecer verdades que nuestros mayores tenían en veneración, y ahora han caído en lamentable olvido, si no en criminal desprecio. Desde entonces viene interrumpida la acción sinodal, sin duda y á causa de que tantos varones eminentes en doctrina y en virtudes como nos han precedido, encontraron en su afamada sabiduría y en su discreto celo la forma de suplir por otros medios el Sinodo diocesano, y la manera de atender convenientemente á la gobernación y apaciguamiento de la grey que les fué encomendada.

Ni perdí mos de vista que tan ilustres Prelados, conocedores de sus obligaciones, y despreciadores de la guardia de su rubiño y en la custodia del depósito que recibieron para transmitirlo á sus sucesores, en integridad de texto y en pureza de doctrina, tuvieron á mano tradiciones venerandas, enseñanzas saludables y edificantes modelos según los cuales desempeñaron todas y cada una de las partes de su ministerio. Así cuando encontramos un largo espacio por llenar, en punto á Sinodos diocesanos, dicho se está que el vacío, ó no era como al presente nos parece haber sido, ó que hubo obstáculos insuperables de que no tenemos conocimiento. Todo lo cual se concerta fácilmente, atendido que en aquellos tiempos era de ordinario profundo secreto, y pudo ser estudiado misterio cuanto se refería á las relaciones y saludable inteligencia entre ambas potestades, la espiritual y temporal, como ahora es lo común que se conozca y publique. Hechas estas salvedades en justificación de nuestros esclarecidos predecesores, es indudable que existe el precepto de convocar la asamblea diocesana; no tenemos dispensa del Jefe Supremo de la Iglesia para omitir la celebración del Sinodo; constantes, por el contrario, que la sagrada Congregación del Concilio de Trento excita á algún Prelado al cumplimiento de tan sagrado deber. *Illud autem á sollicitudine tua pastoralis expectat S. Congregatio, ut Synodum diocesanam non tantum ad expendendam sacerdotum merita; sed etiam ad eas omnes partes impendendas quas á Benedicto XIV. fuisse numerantur, sis celebraturus* (2). Si va esta amonestación para tranquilizar la ansiedad de los oportunistas, para tranquilizar en su inquietud á los murmuradores y para satisfacción de los prudentes. Creemos además que la celebración del Sinodo será un suceso de honra y provecho para el Clero y pueblo fiel; y autorizandoos para llevar á cabo esta idea el carácter de dudosa inteligencia que va tomando las relaciones entre la Iglesia y el Estado, todo lo aprovechamos, todo queremos hacerlo concurrir á nuestro propósito.

Verdad es que dicho precepto está mitigado en la práctica, bien á causa de las intrigas que á los Obispos y á sus subditos origina la celebración anual del Sinodo diocesano, bien porque bastan para la buena administración espiritual de las diócesis las constituciones sinodales anteriores, y acaso en virtud de inconvenientes de circunstancias ó de localidad. Lo cual se conforma con lo que indica el Cardenal de Luca, á saber: que el Obispo suele darse por satisfecho con celebrar Sinodo casi una sola vez durante su pontificado, y que los más no lo celebran, remitiéndose á que se observen las constituciones sinodales de sus predecesores. *Quo vero ad Synodum diocesanam pariter usum parum recepti hujus decreti observantiam circa tempus, ut scilicet singulis annis celebrari deberet, cum ista frequentia, rardum Episcoporum, sed etiam subditorum, superfluum incommoditatem aliisque inconvenientiam potius producere videretur; ideoque raris partibus est praesit, ut scilicet Episcopi, pene unica Synodo, toto tempore praesulatus contentus esse soleat, atque plures omnino abstineant, demandando observantiam Constitutionum Synodicalium praedecessorum* (3).

Grande auxilio prestan á este fin la Santa Vi-

via, las Cartas Pastorales, las Circulares expedidas por los Prelados por el gobierno de las iglesias, la Predicación del Obispo, sus avisos, correcciones y advertencias, sus discursos con motivo de la celebración de órdenes, y con el de administrar el sacramento de la Confirmación, los ejercicios espirituales dados al Clero, y en fin, la conducta oficial del Obispo con los Gobiernos y potestades, no menos que sus respuestas á las consultas que se le dirigen sobre puntos doctrinales y en materia de disciplina, con otros documentos que en forma de memorias é informes emanan de su potestad y forman un conjunto de enseñanzas á que conviene dar carácter sinodal. *Quod si impraesentiarum ob temporum acerbitatem elidit, absque gravibus incommodis eorum et formalium Synodum cogi non posse, ejus defectum supplere contentes his rationibus, quas Benedictus XIV. recenset, añade la Sagrada Congregación* (1).

Para reunir estas enseñanzas en un cuerpo de utilísima erudición, por todos aceptada solemnemente, es necesaria la celebración del Sinodo diocesano, á fin de atender con oportunidad á nosotros mismos y á la doctrina que estamos encargados de repartir á las gentes como sustento provechoso que fortifique á muchos contra el espíritu del error, y preserve á los más de una vergonzosa ignorancia en cosas que atañen á la salvación. *Attende tibi et doctrinae, aconsejaba San Pablo á su discípulo Timoteo; (2) y en los Hechos apostólicos se recomienda á los Obispos que miran á sí mismos y á todo el rebaño que se les encomendó apacentar Attendite vobis et universo gregi.... (3) Y nunca, amados cooperadores, fué tan imperiosa la urgencia de examinarnos á nosotros mismos como lo es ahora. Ni hemos vivido fuera del mundo ni dejado de sentir la influencia de sus lamentables agitaciones; pues que asistiendo, aunque solo fuera como pacientes, á los cambios violentos que han sufrido las cosas públicas, también en nosotros han hecho estragos más ó menos pronunciados las revoluciones modernas precipitadas de independencia. Máxima que abrigando tentaciones poderosas llegó á infiltrarse de tal modo en los corazones que en alguna ocasión la vimos aparecer en forma de audaz resistencia, y alguna vez también acentuada de lamentable apostasía. Testigos habéis sido conmigo de cómo ese género de insolencias echó mano hasta del periódico y del folleto para encender los ánimos y provocar algo más que conflictos. Sufriendo en paciencia y lamentando con amargura semejantes extravíos, llegamos, por la misericordia de Dios, á conjurar la tormenta fraguada en la casa de falsos hermanos, y dentro del hogar doméstico. Pues bien: para borrar huellas dolorosas, para unir y concertar voluntades y fortalecer los espíritus concurrirémos juntos á orar, á edificarnos mutuamente, á prevenir males, á remediar los causados, á reparar quebrantos, y á meditar la excelencia de nuestro ministerio. Que no haya desacuero en el cuerpo, sino que todos los miembros conspiremos al lobejar á la gloria de Dios y la santificación de las almas. *Et vultus est schisma in corpore, sed idipsum pro incensa sollicitudine membra* (4). Hagámonos, pues, norma del pueblo cristiano, cuyas dolencias venimos á curar, tomando, ó por lo menos, compartiendo con él sus miserias. *Forma gregis facti est unum* (5).*

Y por lo que hace á nosotros mismos y á nuestro ministerio, congregados en el Espíritu Santo, nos daremos á conocer unos á otros, irá el cuerpo con la cabeza, ordenará la cabeza los movimientos de todos y cada uno de los miembros del cuerpo mismo; y con el auxilio divino, ni la cabeza desconocerá que necesita de agenos ojos á más de los propios, de oído ageno, de los pies y manos del cuerpo que debe estarle subordinado. Ni los miembros desearán la saludable dirección de la cabeza; que el cuerpo humano no se compone de un solo miembro. *Si todos los miembros fuesen uno, ¿dónde estaría el cuerpo? Los miembros en verdad son muchos, pero el cuerpo es uno solo. Y el ojo no puede decir á la mano: no le menester de ti; ni tampoco la cabeza á los pies: no me sois necesarios. Antes los miembros del cuerpo que parecen más flojos, son más necesarios.... Pues vosotros sois cuerpo de Cristo y miembros de miembro....* Postas á los miembros de la Iglesia ha tratado Nuestro amadísimo Padre, el Papa Pío IX, en documentos que hemos publicado, y se han leído en nuestra Catedral y parroquias. A estas enseñanzas, y á lo en ellas establecido es menester referirnos como á texto venerando que sirva de norma á nuestra conducta; pues aun acertadas como están deben proclamarse en Sinodo Diocesano con la sinceridad de una sumisión perfecta, y con la solemnidad que piden tan singulares doctrinas.

A nuestro lado andan siempre los pobres y desvalidos, la pesadumbre, las aflicciones, los extravíos y miserias en tono de amparo, de consejo y de consuelo; y nosotros desamparados y desvalidos como estamos podemos, no obstante, arbitrar medios de atender á tantas necesidades de cuerpo y de espíritu expugnado en el lugar del celo y de la constancia la uva misteriosa de la caridad, que es ingeniosa y por extremo fecunda. Somos, pues, llamados á plantar, á edificar y á construir de todas maneras y sobre todos los terrenos, confiando en que el Señor, dando el empujar, dará también el corrimiento á la obra.

Por esas avenidas del mundo van en conocido peligro mil niños que á la salida de las escuelas, ó bien huérfanos por naturaleza ó por abandono de sus padres recogen en su memoria ó depositan en su corazón palabras, gestos y acciones que envanecen su tierna existencia. ¿No podríamos, hermanos míos, constituirnos en guías, tutores, maestros y consejeros de la infancia expuesta á corromperse? Sobre todo esto debemos conferenciar en el Sinodo ideando trazas de salvar en los niños el porvenir de la patria, que al cabo madura nuestra es, y nosotros los encargados de moralizarla.

Los ensayos ofrecen dificultades y presentan inconvenientes que á nadie se ocultan. Sin embargo, suele acontecer que sobrepujan á las esperanzas los frutos que se obtienen del trabajo. Hagamos por madurar los conceptos, purificando la intención y permaneciendo fieles á nuestro ministerio sin levantar la mano del arado, pues al fin abundando con perseverancia en la heredad de Cristo encontraremos tierra virgen y fecunda que dé el ciento por uno al siervo fiel y al paciente cultivador.

¿Cómo desconocer la insuperable dificultad de ocurrir por nosotros mismos y de pronto á las

mi solicitud, y en verdad la tomáis sobre vosotros mismos.

De este modo podemos convenir en un plan general de campaña en las batallas del Señor, y nuestras fatigas de auxilio mutuo y de discreta resistencia disiparán el prestigio de mil novedades peligrosas. No dudeis que muchas de ellas, ó no se atreverán á iniciarse conocida que sea nuestra digna actitud, ó morirán apenas hayan nacido. Las matará el desdichado en que otras cayeron, y el pueblo fiel se creará bastante escudado con nuestro celo y doctrina. Ha llegado, pues, la hora de oponer afirmaciones resueltas á las atrevidas negaciones de una incredulidad indefinible, descubriendo con celo discreto las malas artes del común enemigo. *In omnibus sumentes scutum fidei, in quo possitis omnia tela nequissimi igne contingere* (1).

Así desplegadas las fuerzas de nuestro apostolado, llegaremos, con el favor de Dios, guiados de un mismo aliento y á un sólo impulso, á lidiar con el común enemigo. No tenemos ya el valiente ejército auxiliar de las comunidades religiosas, ni contamos con las luces de sus maestros ni con la experiencia de sus guardianes y generales. Todo esto, que es mucho en verdad, nos falta. Todo ha desaparecido: la predicación, la escuela, la biblioteca, el consejo, el fuego verdaderamente sacro de los conventuales y la penitente apostura del fraile. *Dura Reangelistarium conditio. Unde ergo sumptus, unde vigiliae necessariae?* podemos exclamar con San Gerónimo (2). Y sin embargo, no hagamos lugar á la cobardía, ni alimentemos la pereza y el tedio. Revestidos de celo y llevados de amor á nuestras ovejas acercámonos á salvarlas, aunque hayamos de ahuyentar el lobo á costa de sudores de sangre. El Señor que nos ha colocado en situación tan penosa, reserva dulcísimo consuelo y premio inefable á los que cultiven su viña como fieles operarios.

Veis, pues, que nos apremia el cumplimiento del deber, y nos excusa de todo imaginable recelo la libertad que las leyes vigentes nos conceden para asociarnos, y tratar lo que juzgemos conveniente (3).

Por otra parte, la Iglesia combate valerosamente, como Jesterico combatió con energía las maquinaciones tenebrosas. *Palam loquitur. In occulto locuta est nihil.* Somos hijos de luz, no de tinieblas. Somos hijos de madre libre, no de madre esclava, en virtud de cuya libertad quedamos libres por Cristo. Hagamos, pues, alto y con solemnidad.

Excusado parece mencionar la utilidad y necesidad del Sinodo Diocesano, cuando las vicisitudes de los tiempos han cambiado, tanto la manera de ser de nuestras iglesias, de los cabildos y parroquias, de los monasterios y santuarios, y el ser mismo de la órbita de los ministros y del sostenimiento de los conventos, y de las escuelas y casas de corrección ó de retiro. Muchas cosas de las acordadas en el último Sinodo son ya de todo punto inútiles unas, otras impracticables por necesidad de eliminárselas del texto Sinodal y establecer las que nacen espontáneamente de Concordatos posteriormente celebrados entre el Papa y los Gobiernos, en especial del publicado en 1851, y muchas más que reclama acordar y establecer el estado de la enseñanza conciliar y el de la catequística. El Clero necesita conferenciar, estrecharse cada día más con su Prelado, y entre sí, contando y recontando su número, midiendo las fuerzas y recursos que tiene para los días del combate. Debe auxiliarse francamente para ordenar el ejercicio de su ministerio con un concierto de discreción y de buena voluntad que haga provechosa su acción en honra y gloria de Dios y para santificación de las almas. Práctico en esta clase de táctica sabrá oponerse á la malignidad de los hombres, descubriendo las maquinaciones con que los malos hijos de la Iglesia contristan las entrañas de tan amorosa madre.

También se ha celebrado un Concilio ecuménico, suspendido al presente, cuyo texto es preciso reconocer, suscribiendo á sus decisiones por medio de solemnes promesas de obediencia y acatamiento, y acomodando nuestras costumbres á sus mandamientos.

Infinidad de materias y asuntos del mayor interés para la Iglesia ha tratado Nuestro amadísimo Padre, el Papa Pío IX, en documentos que hemos publicado, y se han leído en nuestra Catedral y parroquias. A estas enseñanzas, y á lo en ellas establecido es menester referirnos como á texto venerando que sirva de norma á nuestra conducta; pues aun acertadas como están deben proclamarse en Sinodo Diocesano con la sinceridad de una sumisión perfecta, y con la solemnidad que piden tan singulares doctrinas.

A nuestro lado andan siempre los pobres y desvalidos, la pesadumbre, las aflicciones, los extravíos y miserias en tono de amparo, de consejo y de consuelo; y nosotros desamparados y desvalidos como estamos podemos, no obstante, arbitrar medios de atender á tantas necesidades de cuerpo y de espíritu expugnado en el lugar del celo y de la constancia la uva misteriosa de la caridad, que es ingeniosa y por extremo fecunda. Somos, pues, llamados á plantar, á edificar y á construir de todas maneras y sobre todos los terrenos, confiando en que el Señor, dando el empujar, dará también el corrimiento á la obra.

Por esas avenidas del mundo van en conocido peligro mil niños que á la salida de las escuelas, ó bien huérfanos por naturaleza ó por abandono de sus padres recogen en su memoria ó depositan en su corazón palabras, gestos y acciones que envanecen su tierna existencia. ¿No podríamos, hermanos míos, constituirnos en guías, tutores, maestros y consejeros de la infancia expuesta á corromperse? Sobre todo esto debemos conferenciar en el Sinodo ideando trazas de salvar en los niños el porvenir de la patria, que al cabo madura nuestra es, y nosotros los encargados de moralizarla.

Los ensayos ofrecen dificultades y presentan inconvenientes que á nadie se ocultan. Sin embargo, suele acontecer que sobrepujan á las esperanzas los frutos que se obtienen del trabajo. Hagamos por madurar los conceptos, purificando la intención y permaneciendo fieles á nuestro ministerio sin levantar la mano del arado, pues al fin abundando con perseverancia en la heredad de Cristo encontraremos tierra virgen y fecunda que dé el ciento por uno al siervo fiel y al paciente cultivador.

necesidades del Clero y de las casas religiosas, al quebranto de los templos y á la desolación de los asilos y hospitales? ¿Cómo vencer de improviso las odiosas resistencias de regalías mal entendidas que sospechan un peligro en cada acto benéfico del Clero? ¿Y quién ignora las angustias por que hemos de pasar antes de hacernos entender, y de persuadir al mundo que trabajamos por su dicha cuando predicamos deberes, sumisión, obediencia, respeto á las autoridades y veneración á las cosas santas? Pues bien: haremos lo que debemos hacer, diremos lo que cumple á nuestro ministerio, satisfaremos la condición de nuestro encargo, y después de todo clamaremos, fija la vista en el cielo: *Pater noster qui es in caelis.... Fiat voluntas tua.* Con esto habremos consignado que en pleno siglo XIX la Iglesia, antes rica en fundaciones, y madre tíernísima de caridad, no teniendo ya donde reclinar la cabeza, concibió, sin embargo, el increíble proyecto, que raya en amoroso delirio, de socorrer miserias y de amparar desvalidos; que al fin tanta fecundidad muestra la Iglesia organizándose para evangelizar pases y dispensar mercedes, como al dirigir escuelas, colegios y universidades, y al dotar huérfanos y doncellas, levantando además palacios de asilo para abrigo de la mendicidad y amparo de la vejez. ¿Mas no deliró así el Cristianismo al hacer? ¿Adoptar el pesaje por un trono y la ignominia de una cruz en vez de gloria; considerar el llanto, el padecer, el hambre, la sed de justicia y la persecución como bienaventuranza; colocar la pobreza y la humildad en lugar de las dignidades, y tener por maestros de tales delirios unos pescadores, que sin elocuencia vencieron la razón poderosa de los sabios, y sin prestigio humano conquistaron reinos, no son delirios ingenuos? ¿Y socorrer á los pobres con la profesión de la pobreza, ¿no es rematado delirio?

Pues bien: nosotros, que floramos, podemos consolar á los mismos que nadan en la abundancia del siglo; nosotros, que sufrimos hambre y tenemos sed de justicia, podemos compadecar, y aun contentar, á los que van ebrios de lujo y descontentos de sí mismos, á causa de sus desmanos. Entreguémosnos de una vez á los santos delirios de la caridad.

Encorados, pues, en el Santuario, y reducidos al cumplimiento de nuestro ministerio, vivamos gozosos en la esperanza de mayores bienes y de más excelentes dones aunque ahora suframos tribulaciones; seamos perseverantes en la oración, socorriendo las necesidades de los fieles, ejercitando la hospitalidad, bendiciendo á los mismos perseguidores, devolviendo siempre bien por mal, y honra por ignominias sufridas, gozando con los que santamente gozan y llorando con los que lloran, sintiendo entre nosotros una misma cosa; no precidiéndonos de cosas altas, sino acomodándonos á los humildes; no seas sabios de propio concepto, ni devolváis mal por mal, procurando bienes no sólo de parte de Dios, sino de todos los hombres, para edificarlos con buenos ejemplos, teniendo paz con todos los hombres sin faltar á vuestros deberes para con la justicia, la piedad y la verdad.... ni os dejéis vencer de lo malo; antes bien venced el mal con el bien. *Spe patientes, in tribulatione patientes; orationibus instantes; necessitatibus sanctorum communicantes; hospitalitatem sectantibus. Benedictis persecutoribus vobis; benedicite, et nolite maledicere. Gaudeo cum gaudentibus, fere cum flentibus; idipsum facitis sentientes; non alta sapientes, sed humilibus consentientes. Nolite esse prudentes apud vos metipso: nulli malum pro malo reddentes: providentes bonum non tantum coram Deo, sed etiam coram omnibus hominibus. Si fieri potest, quod ex vobis est, cum omnibus hominibus pacem habentes.... Noli vinci a malo, sed vince in bono malum* (1).

No demos, pues, á nadie ocasión de escándalo, para que no sea vituperado nuestro ministerio: antes en todo mostrémonos, como ministros de Dios, en mucha paciencia, en tribulaciones, en necesidades, en angustias, en castigos, en cárceles, en adiciones, en trabajos, en vigiliias, en ayunos, en pureza, en elemental, en longanidad, en mansuétude, en Espíritu Santo, en caridad, no flugida, en palabra de verdad, en virtud de Dios, por honra y por justicia, á diestro y á siniestro, por honra y por deshonor, por infamia y por buena fama, como seductores, aunque veraces; como desconocidos, aunque conocidos.... *Nemini dantes ullam offensionem, ut non vituperetur ministerium nostrum: sed in omnibus exhibeamus nos metipso sicut Dei ministros in multa patientia, in tribulationibus, in necessitatibus, in angustia, in plagis, in carceribus, in seditionibus, in laboribus, in vigiliis, in jejuniis, in castitate, in scientia, in longanimitate, in suavitate, in Spiritu Sancto, in caritate non ficta, in verbo veritate, in virtute Dei, per arma justitiae a dextris, et a sinistris, per gloriam, et ignominiam: per infamiam, et bonam famam: ut seductores, et veraces: sicut qui ignoti, et cogniti....* (2)

Haga el Señor, venerables Sacerdotes, que unidos nuestros esfuerzos en concierto de voluntades, logremos levantar el edificio de su eterna gloria, sacando útil material de las mismas ruinas causadas por el error y por el pecado. El oído del celo, que todo lo percibe, nos designará el lugar á donde deba concurrir nuestro ministerio de paz y de reconciliación. Atentos á la voz de Dios, estamos preparados para el día y la hora en que nuestra palabra, nuestro ejemplo y nuestros sacrificios puedan acelerar las obras de una santa restauración. Trabajemos, pues, con afán incansable en la tarea de disipar prevenciones odiosas contra nuestro ministerio, haciéndonos todo para todos, á fin de que renazca en las sociedades perturbadas el amor de fraternidad cristiana. *Pax, Pax*.

¿Habéis observado que en nuestra convocatoria de Sinodo Diocesano llamábamos á los Párrocos de las iglesias del Orden de Calatrava de esta nuestra diócesis en los términos que lo hacíamos á nuestros Curas. Pues bien; nos ajustáremos al tenor de lo que había ordenado nuestro ilustrísimo predecesor el Sr. D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, cuyo edicto para el Sinodo que de su mandato se celebró en 1624, decía así:—Y á los Párrocos y Curas de las iglesias del Orden de Calatrava de esta nuestra diócesis mandamos lo mismo, dejando en sus iglesias competente servicio para la administración de los sacramentos (3).

Y por cuanto se dispone en la declaración primera de la Concordia celebrada en 1720 entre el Obispo de Jaen y la Orden de Calatrava, que

1) Apost. ad Rom. c. XII, vv. 12, et seq.  
2) Apost. ad Corint. II. c. II, vv. 3: et seq.  
3) Constituciones Sinodales del obispado de Jaen.—1624.

esta reconoce al Obispo de Jaen por Prelado Ordinario y Diocesano en el partido de Martos, y se aparta de la petición de ser territorial y omnimodamente exento; y en estado de la declaración décima, que conviene la Orden en que su Vicario en el partido de Martos no pueda llamarse ni intitularse Vicario por autoridad Pontificia y Real, sino que solo se llamará en todo tiempo Vicario, *Inter Ecclesiasticum ordinario per la Orden de Calatrava en el partido de Martos por autoridad apostólica, sin poder usar del título de Vicario general que usaba; y apareciendo de la declaración séptima que los Rectores ó Párrocos de la Orden de Calatrava en las iglesias del partido de Martos, están obligados á expresar en la colecta el nombre del Obispo que es ó fuere de Jaen, declarando la voz Antistitem Nostrum N;* así como es terminante en la declaración décima sexta, que la Orden conviene y declara que en dicho partido se deben guardar y observar las Sinodales del obispado, etc. En virtud, pues, del derecho común, y de lo establecido en la mencionada Concordia, convocamos y llamamos á los individuos de la Vicaría de Martos de la Orden de Calatrava en la forma oficial que lo hicimos á cuantos en nuestra diócesis tienen derecho á concurrir al Sinodo, enviando edictos por separado, é imprimiéndolos en el Boletín Eclesiástico del obispado.

Tal mandamiento está fundado en lo que el Santo Concilio de Trento dispone en órden á la celebración de Sinodos Diocesanos.—*Calabrensium* también todos los años Sinodos Diocesanos, á los que también deben asistir los exentos, que deberían concurrir en caso de cesar sus excomuniones, y no están sujetos á capitulos generales. Y con todo, por razón de las parroquias, y otras iglesias seculares, aunque sean anejas, deben asistir á ellos los que tienen el gobierno de ellas, sean los que fueren. *Synodi quoque diocesanae quotannis celebrantur: ad quas exempti etiam omnes, qui alias, cessante exemptione, interesse debent, nec capitulis generalibus subdantur. accedere teneantur: ratione tamen parochialium, aut aliarum secularium ecclesiarum, etiam annexarum, debeant illi, qui illarum curam gerunt, quicumque illi sint, Synodo interesse* (1). Al establecer esta doctrina refirérase el Santo Concilio á lo ordenado por el sexto de Toledo, capítulo primero.

Exponiendo y aclarando el docto Gallenart las palabras del Concilio de Trento *Ad quas exempti omnes*, dice que los rectores, *multis Diocesis*, están obligados á concurrir al Sinodo Diocesano del Obispo que en concepto de más inmediato puede visitar las iglesias exentas, según decreto del Concilio citando, capítulo IX de la sesión referida, por cuanto teniendo derecho á visitar dichos párrocos, parroquia será la visita á no ser llamados de antemano, y á no estar instruidos de aquellas disposiciones que deben cumplirse, *teneantur accedere ad Synodum Diocesanam illius episcopi, qui tamquam proximior potest eas ecclesias visitare ad Decreto Concilii praesentis Sess. c. IX: quia cum jus habeat visitandi istos Párrocos, frusta videretur visitare nisi prius ad Synodum vocati et instructi essent de iis ordinationibus, quas scire eos oportet* (2).

Mas á fin de proceder con el aplomo y dignidad que tan grave asunto pide, creímos conveniente oír á nuestro Cabildo Catedral, y de común acuerdo encargamos al señor Licenciado D. Lorenzo Cortina, Canónigo doctoral de dicho Cabildo, se dignase consultar el punto de esta referencia á fin de esclarecer la doctrina, y de instruirnos con sus reconocidas luces. En su virtud se sirvió su señoría evacuar su cometido en la forma siguiente:

Siguen documentos y actos oficiales.

## CÓRTESES.

### SENADO.

PRESENCIA DEL SR. D. FRANCISCO SANTA CRUZ.

Extracto de la sesión celebrada el día 7 de Junio de 1872.

Abierta á las dos y media, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

### ORDEN DEL DÍA.

Continuación del debate pendiente sobre la proposición del Sr. Montejó.

El señor PRESIDENTE: El señor marqués del Duero tiene la palabra para una alusión personal.

Rectifica dicho señor, como igualmente el señor marqués de Mendigorría.

El señor marqués de GUAD-EL-JELU: Señores senadores, en este momento comprendo muy bien lo que vulgarmente se dice de que el orador se forma con la práctica, ó es llevado por el entusiasmo.

El señor general Serrano, después de verificada el convenio, indulto, ó como quiera llamarsele, se presenta en esta Cámara, y sin darme reposar un momento se le acusa.

Yo no apruebo que el señor general Serrano haya venido á decirme lo que me presento aquí para que se me juzgue, porque tiene su tribunal como general en jefe, y el Gobierno es el que lo debe llevar á ese tribunal, caso de que alguno de sus actos se considere de dudosa justicia.

El Sr. Córdova, para quitar la importancia al general en jefe, separó el hecho de Oroquieta de la fuga del Pretendiente, y ambas cosas del convenio de Amoreviti, atribuyendo de este modo el triunfo de la campaña á una sola parte del ejército, sin tener en cuenta que un ejército es responsable in solidum de sus derrotas y de sus victorias, y que en todas las ordenanzas del mundo se sienta el principio de que el superior no podrá escusarse con la falta del inferior, pues el jefe es el que asume toda la responsabilidad en la unidad de mando. Y ¿qué equidad hay para que el que asume la responsabilidad no asuma el provecho de la gloria? ¿Dad la gloria de la batalla de Bailén á Reding y al ejército organizado que llevaba, y se la quitáis al pueblo español y al duque de Bailén; dadla á Blücher en Waterloo, y se la quitáis á todo el ejército inglés y á Wellington.

Nos decía el Sr. España que no ha habido guerra civil, porque no ha habido fórmula para la declaración de ella; como si las fórmulas fueran

1) Conc. Trid. Sess. XXIV, De Reformat. c. II.  
2) Loc. cit.

ran la esencia de las cosas. La guerra civil es aquella en que una parte de los pueblos se levantan en armas con una bandera opuesta a la que impera en el país; y aquí hemos visto que se han organizado en batallones, en divisiones, y que se ha puesto a su cabeza el que llamaban rey. Si eso no se llama guerra civil, no sé a qué se podrá dar ese nombre. Pues bien; a esta guerra civil, que nacia demasada robusta, ha respondido uno de esos hombres que tienen el valor de la responsabilidad, que es escaso por cierto, y ha establecido un pacto con el que ha quitado toda su importancia a ese grave acontecimiento.

Si con él se termina la guerra, la opinión pública, siempre agradecida, lo estimará en su conciencia; y si no termina, siempre quedará el hecho ante la justicia de la historia, ante el sentimiento patriótico, que agradecerá haya procurado que no se camine a mayores males. Hé aquí por qué he firmado la proposición de confianza, y por qué no dudo que los señores senadores se dignarán darla la sanción que merece.

El Sr. España pronuncia breves palabras. El señor PRESIDENTE: El Sr. Herrero tiene la palabra en contra; mas estando para cumplir las horas de reglamento, se la reservaré a S. S. para mañana. Se suspende esta discusión. Orden del día para mañana: continuación del debate pendiente. Se levanta la sesión. Bran las seis y cuarenta minutos.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIOS ROSAS.

Extracto de la sesión celebrada el día 7 de Junio de 1872.

Abierta a las dos, y leída el acta de la anterior, fué aprobada. El Congreso quedó enterado del objeto en que se habían ocupado las secciones en su reunión de ayer.

El Sr. PINEDO: El art. 12 de la ley electoral establece la incompatibilidad del cargo de diputado con ningún otro destino público; y el artículo 2.º de la ley de incompatibilidades previene que no pueda exceder de 40 el número de diputados que a la vez sean funcionarios públicos.

No trató de culpar a la mesa ni a nadie; pero no pudo menos de rogar que se proceda al sorteo que previene la ley; porque si es exacta la lista que se me ha facilitado en la secretaría, excede mucho del tipo que presija la ley, el número de diputados que a la vez son funcionarios públicos.

El Sr. SOMOLINOS: Desearia saber si el señor ministro de Fomento está dispuesto a hacer suyo el proyecto de instrucción pública del señor Ruiz Zorrilla, ó si piensa presentar otro nuevo; porque en el día puede decirse que no existe ninguno, y con tantas órdenes y con tantos decretos como se han dado, se produce un conflicto diario, sin saber a qué atenerse.

ORDEN DEL DIA.

Contestación al discurso de la Corona.

Continuando esta discusión, dijo El Sr. PASARON: Principié ayer mi discurso haciéndome cargo a grandes rasgos de la situación del país.

Como consecuencia de la subida del Sr. Sagasta a aquel sitial, y bajo su protectorado, se formó el ministerio Malcampo, que yo creía que no era más que un puente para pasar al unionismo.

En esta circunstancia llegó la cuestión del voto de censura.

Voy ahora a entrar en el examen de la cuestión, en que se discute la política general del Gabinete. Del ministerio de la Gobernación salieron, como de la caja de Pandora, circulares e instrucciones reservadas que produjeron ese enjambre de agentes que llevaron a todas partes toda clase de perturbación y de picardías, hollando la Constitución, pisoteando los derechos individuales, allanando el domicilio, imponiendo multas, destituyendo a funcionarios y corporaciones; y para que nada faltase, arrancaron de sus puestos a los ministros de la justicia, llevándolos a arrastrar su toga por el polvo de los calabozos: eso es el cuadro de las elecciones. ¿Creeis que nada de esto es cierto? Pues me refiero al testimonio del Sr. Alonso Colmenares, que diga S. S. lo que ha hecho para vindicar a esos funcionarios llevados de sus buenos y laudables deseos de justicia.

¡Habéis de Ultramar, cuando en Cuba no habéis tomado una disposición que sea consoladora para aquellos habitantes! ¿Qué ha conseguido el ministerio Sagasta con todos los manejos electorales? Trabajar para la unión liberal: esa es la verdad. Vedle ahí en el modesto banco del diputado, mientras en el banco azul se sientan hombres mayores! ¡Días vendrán aun que esos castigos sean mayores! La nación, que ha visto a S. S. elevarse desde la modesta posición de ingeniero de caminos, hasta el centro del poder; la nación, que le ha visto buscar en la emigración el refugio contra una sentencia de muerte que le habían impuesto los mismos con quienes ahora está de acuerdo; la nación, que ve al Sr. Sagasta separarse de sus antiguos amigos, le condenará algún día al olvido, y entonces el recordamiento roerá a S. S. como el buitre de la fábula roía las entrañas de Prometeo.

El señor ministro de FOMENTO: Dejo la tarea de contestar al discurso del Sr. Pasaron y Lustrá, a un digno y elocuente individuo de la comisión.

Voy a defenderme, no a atacar.

¿Tiene razón el Sr. Pasaron: hay que decir la verdad a nuestros amigos y a nuestros enemigos, a todos? S. S. ha dicho la verdad; yo voy a decir la mía, y el país lo juzgará. ¿Estamos condenados al ostracismo, nos decía ayer el Sr. Pasaron. ¿Qué ostracismo es ese? ¿Qué acto del Gobierno habéis visto que autorice a hacer esa afirmación? ¿Es que llamais ostracismo a no estar en el poder?

Pues si no es ese, no sé a qué otro ostracismo están condenados los radicales.

Al formar parte de aquel ministerio teníamos derecho a esperar el apoyo del Sr. Ruiz Zorrilla y sus amigos, y os diré por qué.

Cuando vimos que el Sr. Zorrilla se resistía a los ruegos e instancias de sus amigos y a los deseos de una altísima persona, nos decidimos a recoger la bandera del partido progresista, que estaba abandonada en medio del campo.

Era tan leal nuestro propósito, que aceptamos el programa del ministerio Ruiz Zorrilla; y haciendo una política ancha y salvadora, llamamos a todos los que identificados con la revolución, tenían la Constitución como libro, y como garantía de ella, la actual dinastía.

Sucedió entonces una cosa extraña é incomprendible al menos para mí. El Sr. Ruiz Zorrilla y sus amigos, como si olvidaran sus compromisos, empezaron una guerra despiadada contra aquel pobre ministerio, que no había cometido más pecado que querer salvar al país; a la libertad y a la dinastía, y que era el único ministerio homogéneo que había habido desde la revolución de Setiembre.

Yo tengo al Sr. Ruiz Zorrilla por sinceramente liberal y monárquico, y le creo una de las primeras figuras de la política del país; no entraré, pues, a investigar las causas de su oposición; pero el hecho es que durante los dos meses que tuvimos las Cortes abiertas, no pudimos hacer

nada porque se nos había una oposición implacable por aquellos que habían tomado el ministerio como cosa de broma, y para quienes la broma iba haciéndose pesada, según confesión propia.

El Sr. PASARON: Voy a ser muy breve, porque la hora es avanzada, y el Congreso, que está ya fatigado, tiene que reunirse de nuevo a la noche.

Celebro haber oído al Sr. Balaguer: pero S. S. me censuraba porque había manifestado que la prensa estaba perseguida. Yo le puedo asegurar al señor ministro que hay periódico a cuya redacción me he acercado, que tiene diez denuncias. No basta decir que la acción de los tribunales es independiente; porque la verdad es que las diez denuncias que pesan sobre La Tertulia son a instancia del fiscal, y el fiscal es un funcionario dependiente del Gobierno y amovible a su voluntad. Las denuncias hechas por los fiscales son como las de los gobernadores.

Se ha dicho que el ministerio del Sr. Ruiz Zorrilla dimitió por considerarlo así conveniente, no porque nadie lo echara...

El Sr. PRESIDENTE: Eso es hacer historia y no rectificar.

El Sr. PASARON y LASTRA: Señor presidente, como he de rectificar mañana a lo que diga la comisión, aprovecharé entonces la oportunidad de exponer lo que ahora pensaba decir.

El Congreso acordó quedar en sesión secreta para ocuparse de asuntos de gobierno interior, y se suspendió la pública a las seis y cuarto.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID, 8 DE JUNIO DE 1872.

Retiramos hoy el artículo de fondo para dar cabida a la magnífica Allocución que el venerable señor Obispo de Alcaz dirigió al Sínodo celebrado hace algunas semanas en aquella ciudad.

Este precioso discurso pastoral no debía publicarse hasta después de impresas las Constituciones Sinodales, lo cual, según derecho, no se verificó hasta dos meses después de haber sido aprobadas; pero debidamente autorizados, podemos dar hoy a luz la Allocución del docto Prelado, satisfaciendo de este modo la ansiedad con que muchas y muy elevadas personas del Clero, tanto de España como del extranjero, esperaban conocer este notabilísimo documento.

SUBLEVACION CARLISTA.

Ya no hay ningún periódico que crea que la insurrección está en decadencia, y todos, por el contrario, manifiestan grandes temores.

Hé aquí lo que dicen los periódicos de la noche.

El Tiempo: «La partida de 25 hombres de Guardia civil que, al mando de un oficial, había venido a esta corte formando la escolta del general duque de la Torre, ha sido hecha prisionera, según se nos ha manifestado, y tenemos motivo para creer, cuando regresaba a las Provincias Vascongadas. Esperamos que los periódicos ministeriales digan lo que haya de verdad sobre este punto.»

Hemos oído como cosa segura que se ha recibido en Madrid la noticia oficial de que el general Carasa, acompañado de las repetidas compañías de D. Carlos y de otros altos personajes extranjeros, se ha decidido a salir de su reatamiento, para tomar una parte activa en la lucha iniciada por los partidarios del Pretendiente.

Con este motivo se decía también hoy en algunos círculos políticos que el veterano de la guerra de los siete años había aceptado la dirección de la actual campaña, en la que aparecerá tan luego como en Cataluña se haya organizado un ejército de 5 ó 6,000 hombres, que puedan servir de base para ulteriores operaciones.

Por último, no falta quien confie en que Cabrera, que era objeto de muchas medidas de vigilancia, no podría sustraerse de ellas y entrar en España.

A pesar de todo, nosotros insistimos en dudar que el antiguo jefe carlista se proponga promover de nuevo la guerra civil.

Creemos sería oportuno que el Gobierno diera terminantemente lo que haya respecto de las facciones, para evitar los rumores que circulan, y a favor de los cuales suben de punto las esperanzas de los que favorecen tan perdida causa.

El observar que la persecución de los carlistas, así en las provincias del Norte como en Cataluña, no adelanta tanto como desearían los enemigos de aquella causa, hace que no pocas personas crean que la insurrección pesa más medios de los que el Gobierno le atribuya.

Verdaderamente no se observan grandes resultados de los esfuerzos del Gobierno y de los elementos con que cuenta.

La facción Bermudez y Cura de Alcabon, con 58 caballos y 18 infantes, fué batida y dispersada ayer mañana en los límites de la provincia de Badajoz, por las tropas del Gobierno; pero sin que dicha batalla tuviera un resultado definitivo, pues aquella partida volvió a reunirse esta mañana en el pueblo de Siruela.

La Política:

«Estamos como estábamos.

Podrá haber disminuido el contingente de las facciones que han sentido sus reales en las Provincias Vascongadas y Navarra, pero la verdad es que tienen en jaque al ejército que opera contra ellas, llevándolas, ya de Vizcaya a Navarra, ya de Navarra a Alava, ya de Alava a Vizcaya; así empezó la lucha y así continúa. Solo puede darse por pacificada la provincia de Guipúzcoa.

Los periódicos carlistas de anoche hablaban de un encuentro serio en Cataluña. La Gaceta confirma esta noticia. El encuentro tuvo lugar en Campanario ó Montmel (provincia de Tarragona). Mandaba las fuerzas carlistas un llamado general Sanz. Lo que no sabemos es si la mejor parte de la lucha quedó, como supone La Esperanza, de parte de sus correligionarios ó de parte de las fuerzas del Gobierno.

La Época, que no ha leído bien los periódicos catalanes, cuando dice que no hablan de Tristany, escribe los siguientes párrafos: «En las noticias que anteceden (las que da el Gobierno), no se habla nada de Almería, y sin embargo, de aquella ciudad recibimos carta en que se nos dice que ocurriría los pueblos del río Almorza una partida carlista de más de 300 hombres bien armados, a las órdenes de un teniente coronel retirado, muy conocido en aquella localidad y de bastante influencia.

Habia corrido también la voz de que un piquete de lanceros que escoltaba una ocaudada de 3,000 duros se había marchado con otra partida levantada en las inmediaciones de Guadix. El disgusto y la alarma eran grandes con este motivo, y más viendo la poca actividad desplegada por las autoridades.

Deberíamos sentirnos inclinados a creer que lo de los carlistas no iba bien para el Gobierno si

nos fijáramos exclusivamente en los partes de la Gaceta reducidos a hablar de paseos de las tropas, y en las cartas de Cataluña, que a diferencia de los periódicos, abultan las fuerzas en campaña, si bien niegan la presencia de Tristany.

Entre tanto, según parece, las partidas en armas no tienen más grito que el de abajo el extranjero! con el propósito evidente de conquistar las simpatías de los muchos elementos hostiles a lo existente.

A nosotros nos dicen hoy de París que se sabe ya positivamente por el Gobierno francés la casa en que el duque de Madrid ha estado gravemente enfermo de resultas de la caída de caballo, y no de las heridas, después de Oroq leta. Era uno de los edificios religiosos franceses inmediatos a la frontera de España. Desde hace ocho días desapareció todo peligro.

Ningún suceso importante contienen los extractos de despachos telegráficos relativos a la insurrección carlista que publica el diario oficial. Las tropas deben estar bien ventiladas con sus frecuentes correrías por Navarra, Alava y Vizcaya, pero no han impedido que las facciones entren en un punto tan importante como Estella, ni el éxito justifica las estipulaciones de Amorevieta, pues pasado el primer efecto, no hay ya noticia de nuevas presentaciones. Entre tanto los carlistas con sus alarmantes noticias de todos los días, mantienen viva la fe de sus parciales, anunciando sucesos próximos a realizarse.

Recibimos carta de Bilbao doliéndose de que los efectos del convenio no hayan sido tales como el duque de la Torre habría deseado. Se habían recogido 2,000 y pico de fusiles; faltaban, pues, 3,000 y tantos: ¿qué ha sido de ellos? Los acogidos al indulto se mostraban insolentes en demasía. Vagan aún por la provincia de Vizcaya la partida de Cuvillas, la de Velasco, la de Aspa y alguna otra de escasa importancia; las dos primeras reúnen un total de 2,500 facciosos alaveses y vizcaínos que diariamente cometen actos de verdadero vandalismo, causando destrozos en los telégrafos y en la vía férrea, cuando bastaban para impedir por bastante tiempo la circulación de los trenes los desperfectos hechos desde los primeros días del alzamiento.

Añadiremos que una columna de 80 carabineros que salió a proteger la reposición de la vía férrea, fué atacada por la facción que estaba emboscada y que había cortado la línea para que se despenara el tren. La locomotora se detuvo a 600 metros de la rotura ó ravisso de un operario, que arrojando peligros y atravesando el río, dió la señal de alto cuando estaba casi sin habla. Los carabineros se batieron un rato y se retiraron con el mayor orden.

También se nos dice que la revista carlista volvía a empezar. Todo esto es menester que el Gobierno lo sepa y que no se le olvide.

El Sr. Artiano había conseguido escaparse de las manos de sus correligionarios, que querían fusilarlo.

La Correspondencia:

«La facción Velasco se encontraba esta mañana en Orozco.

«El general Echagüe se encontraba esta mañana en Larrasoana.

«Las partidas Carasa y Aguirre se hallaban en la madrugada de hoy en el valle de Salazar, huyendo de la persecución.

«El general Lesca, cuya salud se encuentra muy quebrantada, ha sido autorizado para tomar los baños de Vichy.»

La Esperanza:

«Según una carta que hemos visto de Vitoria, fecha 5, hay en aquella provincia dos partidas al mando de Velasco y Barona, cada una de 3,500 a 4,000 hombres, según la opinión más común. Tristany, a una distancia que sólo a los suyos, dijo que fusilaría a la menor sospecha de traición, como autorizaba a los suyos para que hicieran con él otro tanto.»

«De Navarra hemos visto carta en que se da cuenta de seis encuentros consecutivos que Carasa tuvo con las tropas amadeístas, en los cuales siempre sacó ventaja, siendo dos de ellos reñidas acciones en que obtuvo la más completa victoria. Pasan de 600 las bajas que en todos estos choques han tenido los amadeístas.

«Tenemos en nuestro poder la copia de una preciosa carta que el Sr. D. Carlos de Borbon escribió el 26 de Mayo al bravo brigadier Ulibarri, apenas supo que este había sido herido. El señor duque de Madrid, que fecha el documento en el cuartel real, ocultando de ese modo el nombre del pueblo en que entonces residía, ignoraba que nuestro amigo el leal caudillo vizcaíno aspiraría sin haber tenido el consuelo de recibir la misiva de su rey.

«Mucho sentimos no poder trascribirla; pero hemos creído que, de hacerlo, el número de nuestro periódico no llegaría a poder de nuestros lectores, siendo detenido telegráficamente en las estaciones por orden de la autoridad judicial, que la consideraría como un documento en alto grado peligroso, y encaminado a alertar a los que, con las armas en la mano, defienden los principios católico-monárquico-tradicionalistas.

«De la autenticidad de la carta no nos es lícito dudar, aun que la copia ha venido a nuestras manos por un conducto irregular.»

El Universal:

«No debe ser cierta la disolución de todos los sublevados de Valencia, pues anteaer una partida armada rompió los aparatos telegráficos y se apoderó de los fondos en la estación de Alcalá.

«Ha sido hecha prisionera por los carlistas en Alsasua la escolta de 20 guardias civiles que acompañó al general Serrano.

«Al pasar por Estella la facción de Carasa, llevaba 3,000 hombres. Esto no impide que el feliz convenio haya terminado la guerra.

«Graves son las noticias que recibimos de Cataluña.

«Las partidas levantadas en aquel territorio, a cuya situación solo consagra la Gaceta media docena de líneas, aumentan considerablemente, y comienzan a organizarse para la guerra, que promete ser larga, fatigosa y poco brillante.

«En Navarra los restos de la primera insurrección, reunidos y alentados por el infatigable Carasa tienen en movimiento a todo el ejército del Norte, mientras Velasco, dando en las Provincias Vascongadas ejemplos de honrosa fidelidad y de una energía no tan loable, recoje armas, alista por medio de la persuasión unas veces y por el terror otras, a muchos de los mozos convenidos, y hace tales esfuerzos en pro de su causa, que si él y Carasa no son víctimas de un golpe certero, dentro de pocos días el país vasco y la Navarra estarán lo mismo ó acaso peor que antes del convenio.

«En la Serranía de Ronda (Málaga) se han formado dos partidas, que no se sabe si son de republicanos ó de carlistas.

«Equivocadamente se ha supuesto que estas partidas fuesen parte de la que se levantó en Jerez. No es así: háse alzado en los mozos de la Serranía, donde hace una semana existía ya cierta agitación, pues los carlistas esperaban órdenes de Sevilla para efectuar el alzamiento.

«Las fuerzas que de Málaga y Algeciras han salido en busca de los rebeldes, están ya en su destino, pero todavía no han tenido encuentro alguno.

La Serranía de Ronda es quizá una de las mejores posiciones que haya en España, para la clase de guerra que los carlistas hacen.

«Es indudable que Tristany se encuentra en Cataluña, y que estará ya al frente de alguna columna numerosa.

«Dícese que ha permanecido tres días en Tarragona oculto ó disfrazado, haciendo preparativos para el movimiento.

«Se espera en Córdoba a los heridos de la facción de Caracul.

«Insisten los carlistas en asegurar que se le ha confiado a Cabrera la dirección de la guerra.

«Por ce que Tristany ha llevado a Cataluña sumas considerables para proveer a las necesidades de la campaña.

«Una carta de Valls que en otro lugar verán nuestros lectores confirma esta noticia, pues dice que los carlistas de aquella parte han recibido en estos días 8,000 duros.

De La Regeneración:

«Hemos oído asegurar que el Banco de España que, como es sabido, está encargado de la recaudación de contribuciones, ha mandado suspenderla en las provincias de Lérida, Castellón y Teruel, a causa de las parti las carlistas que vagan por ellas.

«Como se ve, las partidas aparecen en muchos puntos de los que nada dicen los ministeriales.

«Dícese que además de apoderarse de la recaudación de contribuciones, los carlistas se apoderaron de los recibos que faltan por recaudar en unos puntos, y en otros de los sellos de correo y del papel sellado, que dan luego en pago de los gastos que hacen.

«Cartas de Vitoria y Bilbao están conformes en asegurar que los carlistas están muy animados, y que de todas partes vuelven a incorporarse a los insurrectos.

«En la carta de Vitoria se dice que de aquella ciudad habían salido en la noche del 4, 81 carlistas, de los cuales 79 iban armados.

«Los periódicos liberales dan detalles acerca del fusilamiento del Sr. Calle, uno de los jefes carlistas acogidos al convenio de Amorevieta, y con este motivo censuran al brigadier Sr. Velasco, que lo ordenó y pretendió pintarlo como hombre cruel, que con este acto va a darse a la guerra un carácter que no tenía.

«Nosotros, que también hemos recibido noticias de este hecho, y que sabemos lo que es el señor Velasco, podemos asegurar a los diarios liberales que nada está más lejos del ánimo del jefe carlista que la crueldad.

«Llorando sentenció Velasco a Calle, y con el alma traspasada de dolor presenció su fusilamiento según se nos dice; pero Velasco hizo esto porque era jefe superior de Calle, y tuvo que cumplir la ordenanza, por la cual se rigen los carlistas armados, quienes por más que los liberales se empeñen en presentar como partidarios sin organización, están regidos y organizados desde el primer momento como el ejército y sometidos a las mismas leyes.

«Para Velasco, Calle era un subordinado suyo que había faltado a la disciplina entregando su fuerza al enemigo, y aunque había sido su amigo y su compañero de armas, una vez que cayó en su poder, le juzgó militarmente, y le hizo fusilar también como dispone la ordenanza.

La Reconquista:

«Con referencia a una carta, se nos dice que anteaer salió de la provincia de Toledo, en dirección a la Mancha baja, una fuerte sección de infantería y caballería carlista, con ánimo, al parecer, de favorecer el alzamiento en aquella comarca.

«Recibimos, aunque con retraso, carta de uno de nuestros más queridos correspondientes de Cataluña, dándonos algunas noticias del movimiento carlista en el Principado.

«Con lentitud, pero con seguridad, se va verificando el alzamiento en las cuatro provincias catalanas. Los carlistas han penetrado en poblaciones tan importantes como Valls (Tarragona) y La Bisbal (Gerona), sin ser molestados por nadie. El general Castellá es el que no descansa un momento por la activa persecución que se le hace. Pero pronto contará con medios suficientes para imponerse a sus perseguidores y desamarrar de las rudas fatigas que hace dos meses está sufriendo.

«Estadís se encuentra en las montañas de Gerona organizando sus fuerzas, y pronto, según parece, hará que suene su nombre.

«Tristany debe encontrarse a estas horas en medio de las fuerzas carlistas del campo de Tarragona como comandante militar de dicha provincia, sustituyéndole en el mando del principado, el valeroso y entendido general D. Hermeñegildo Cevallos.

«La provincia de Lérida comienza a dar señales de vida, pues además de la partida que se levantó en Tremp, recorren la provincia algunas otras, habiéndose presentado por Agramunt y Cervera uno de los oficiales del inolvidable Borges, capitaneando los restos de la numerosa partida que mandó el diácono Sorribes.

«La acción que algunos suponen dada en Mayá por el antiguo jefe carlista Saballs, que fué últimamente en Roma comandante de cazadores Pontificios, es la que ya nos anunció nuestro correspondiente como dada en Sagardó (Gerona), pueblo vecino a aquel. Se confirman las pédidas sufridas por los carabineros y cipayos, y parece ya indudable que pasaron de ciento las bajas entre muertos y heridos. Posteriormente ha habido otro encuentro en Llo á, entre Gerona y Olot, de la cual salieron mal librados los carabineros, pues tuvieron necesidad del auxilio de la guardia civil para protegerles la retirada.

«En la acción que sostuvo Castellá con la columna de Vich, sobre Olot, en el término de San Agustín, las bajas de los Amadeístas entre muertos y heridos ascendieron a 40. El médico que lleva dicho Castellá tuvo que hacer la primera cura a un cipayo, y se apoderó de la mula que de bagaje llevaba la columna, y que él usa actualmente.

«Otras cartas que recibimos nos pintan también como muy grave el movimiento insurreccional de Cataluña, no siendo lo menos importante la negativa de los somatenes a perseguir a los carlistas, negativa que ha disgustado mucho al general Laserna.

«Los siguientes párrafos son de La Discusión de esta mañana:

«La insurrección toma incremento: los carlistas, dueños de casi toda Navarra y las provincias vascas, persiguen y castigan a los convenidos.

«En Cataluña la sublevación adquiere grandes proporciones, y en el Maestrazgo se espera un levantamiento general.

«La situación a que nos ha conducido el actual orden de cosas no puede ser más deliciosa.»

«Parece que la cosa se pone seria en Cataluña: según rumores que hoy han corrido en autorizados círculos de Madrid, Cabrera, oculto en el Principado, dirige bajo cuerda las operaciones: dáse por cierto que una columna del ejército ha sido desgraciada, teniendo no pocas bajas de muertos y prisioneros. Por lo que hace a los periódicos de aquella localidad, sólo podemos decir que no son carta para tranquilizar sus noticias; pues si bien es cierto que de ningún hecho importante nos dan cuenta, es también verdad que cada día nos hablan de partidas nuevas, y de correrías incansables que mantienen el país en la más completa alarma.

Tampoco en el Norte vemos todavía los efectos del convenio célebre de Amorevieta; todo lo contrario: las partidas por lo visto se presentan más osadas que nunca; y a juzgar por las noticias que a continuación tomamos de los periódicos de Bilbao no carecen de cierta organización y disciplina, y todavía van a dar mucho que hacer. Ya hemos dado cuenta, como la prensa toda lo ha hecho, de la dureza con que los sublevados castigan a los pocos convenidos (porque así podemos decirlo, pocos) dureza y conducta que claramente demuestran que la fuerza del levantamiento sigue siendo harto poderosa.»

La Tertulia dice lo siguiente:

«Cartas de Navarra aseguran que se trabaja allí por realizar otro convenio de Amorevieta, y que el general Echagüe anda en los preliminares de estos tratos. La cosa parece que urge, porque los carlistas aumentan prodigiosamente en aquella provincia, recorriendo los pueblos y levantando gente al grito de ¡Abajo el extranjero! El asunto se va poniendo cada vez más feo, y por lo que es cuenta, el general Serrano, con su vergonzoso convenio, en vez de ahogar la insurrección carlista, lo que verdaderamente ha hecho es entender la guerra civil en España.

«Las cartas que se reciben de Navarra, no solo demuestran la especie de que la facción ha sido extinguida en aquella provincia, como el general Serrano le aseguraba al Gobierno, sino que, por el contrario, afirman que allí los carlistas se organizan y uniforman activamente, rodeando a D. Carlos, que se encuentra también en Navarra sostenido por antiguos partidarios de su causa, que han jurado defenderle hasta morir. Del mismo modo sabemos que en Vizcaya aumentan prodigiosamente las partidas a pesar del convenio de Amorevieta, que ya está en el ánimo de todos que fué una gran filia inventada para que el general Serrano pudiera regresar a la corte a ponerse al frente del ministerio.

«Ayer se daba por seguro que el general Cabrera se había decidido a salir de su reatamiento y a ponerse al frente de la lucha iniciada por los partidarios del pretendiente D. Carlos. Se añadía que el viejo veterano de la guerra de los siete años se pondrá al frente de las fuerzas de Cataluña, en donde ya deben estar en armas seis ó siete mil hombres, suficientes para formar un ejército que sirva de base a ulteriores operaciones. Sin embargo, los ministeriales dudaban mucho que Cabrera pueda entrar en España. (Como si no le fuera posible a este general lo que tan fácil le fué al mismo pretendiente!

«Según las últimas noticias, los carlistas, en vez de desistir de sus propósitos, robustecen su acción. El dió del país a los hombres que desgobiernan las favorece, y a tan resuelta actitud, responde esta degradada situación barajando nombres para resolver la crisis planteada constantemente.

«No es necesario derribar eso; caerá por su propia pesadumbre.

El Imparcial publica las siguientes graves noticias:

«En las cercanías de Vinaroz parece que se ha presentado una nueva partida carlista.

«Entre todas las partidas que vagan por Navarra, componen más de 4,000 hombres, y alguna de ellas consta de 1,300 entre infantería y caballería.

«Los carlistas de Navarra están haciendo una requisita de caballos, cosa que no se comprende, dadas las condiciones del país, a menos que los insurrectos abriguen el osado proyecto de correrse a tierra llana.

«Cartas de Tarragona recibidas ayer pintan, sin duda con exagerados colores, la situación de aquella provincia, donde, según aquellas, hay partidas carlistas que constan de 2,000 hombres próximamente.

«Una persona muy conocida y respetable bajo todos conceptos, y nada inclinado por cierto a los carlistas, afirma anoche que entre las cuatro provincias catalanas asistida a muy cerca de 8,000 el número de insurrectos con las armas en la mano.

«Nosotros suspendemos todo juicio, esperando que el Gobierno diga la verdad, toda la verdad acerca de la insurrección carlista en Cataluña, pues de otro modo preciso será dar crédito a los alarmantes rumores que vienen circulando desde dos días.

«Buena prueba de nuestros palabras son las declaraciones del señor duque de la Torre, quien ha confesado en el Congreso que el alzamiento carlista en las Provincias Vascongadas había sido general y en masa, mientras los periódicos amigos del Gobierno lo habían desmentido rotundamente, y la Gaceta guardaba un profundo y estudiado silencio.

«Deseamos y pedimos la verdad, pero completa y declarada solemnemente, seguros de que por este medio se evitarán muchas exageraciones y falsedades.

«En el último encuentro que la columna del ejército, mandada por el Sr. Alceda, ha tenido con los carlistas de Cataluña, han perdido nuestras tropas un alférez de caballería muerto, cinco soldados heridos y un teniente y siete soldados, dos de ellos carabineros, prisioneros.

«Las tropas que se batieron componían el número de 500 hombres y de 700 el de los carlistas.

«Otro rumor grave circulaba también anoche, que reproducimos sin darle no obstante gran crédito.

«Dícese que la division que manda el general Acosta ha sostenido con los facciosos de Navarra un serio encuentro que aunque ventajoso para nuestras tropas ha causado en ellas sensibles pérdidas.

«Parece inútil que digamos cuánto celebráramos que se desmintiera esta noticia.

«El capitán general de las Provincias Vascongadas ha pedido al Gobierno que se le remitan con toda urgencia 200 camillas de campaña. La pacificación, por lo tanto, es completa.»

Las noticias de los diarios catalanes que merecen reproducción son las siguientes:

El mismo periódico escribe lo siguiente: «De esta provincia solo podemos decir que la columna del Sr. Sabirá á las seis de la tarde de ayer entró en Montblanch. Los heridos de la tropa habidos en el choque, cerca del Vendrell entraron ayer en Tarragona.

—Ayer se decía, y no sin fundamento, que todos los individuos que formaban la partida de Vall, disuelta en 22 del mes último, pero sin presentarse á indulto, abandonaron los pueblos inmediatos en donde se hallaban ocultos y se reunieron en las montañas, organizando de nuevo la partida con sus antiguos jefes.

De Riera, con fecha 6, escriben al Diario de Tarragona:

«En este pueblo la agitación en sentido carlista es grandísima y son muchos los días que amanecen con la noticia de haberse marchado de sus casas en la noche anterior, uno, dos ó más vecinos en dirección á la montaña con la intención de sentar plaza en la primera partida carlista que se les venga á la mano.

Es una verdad que todas las cosas de la vida humana tienen sus contrariedades. El caso presente también la tiene; pues mientras que algunos padres lloran con sentimiento la ausencia de sus hijos, otros los han acompañado hasta entregarlos á los cabecillas, de cuyo acto hacen alarde y lo cuentan como un hecho sublime.

Los que de este pueblo se han ausentado hasta ahora son 24 siendo alguno de ellos de una edad madura y los demás jóvenes imberbes. De ellos 5 son mayores de 50 años; otros 5 que pasan de los cuarenta y no llegan á los 50; otros 5 que reúnen la edad más propia para trepar montañas y resistir toda clase de fatigas pues que su edad es de 20 á 30 años y los 9 restantes solo cuentan de 16 á 19 años. De los cuales 8 son casados y los 16 restantes se mantienen solteros.

La profesión de estos es, 15 tejedores de lienzo ordinario; 3 tejedores del campo; un manecbo padero; uno de profesión desconocida y uno soldado del ejército que se hallaba con licencia temporal por enfermo. De estos sujetos tres concurren á la quinta del presente año.

El Ampurdanés, de Figueras, dice:

«El lunes de esta semana se aseguraba que de Francia habían entrado y pasado por el pueblo de Tortellá varios jefes carlistas, contándose entre ellos D. Alfonso, Tristany, Elio (hijo), el conde por el Estudiante y dos jefes del ejército. También se aseguraba que había entrado por la parte de Perbou una partida.»

«Aquí lo que hoy publica la Gaceta:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—El general, en jefe pasó en el día de ayer por la inmediación de Pamplona y se dirigió á Larraona, etc. donde anoche pernoctó. Las noticias recibidas acerca de la facción indican que el grueso de ella marchaba por el valle de Salazar á Ocharria desde Uscarrez. El general Tristany, desde Sansonin, adelantaba por el flanco izquierdo del enemigo con objeto de impedir una contramarcha al interior de Navarra. La brigada Primo de Rivera seguía en Buzza, y las demás columnas practicaban los movimientos ordenados por el general en jefe.

La facción alavesa de Velasco penetró en el Valle de Orozco, á donde se ha dirigido en el día de ayer la brigada de Serrano, marchando asimismo sobre Unzael brigadier Zorrilla en persecución de dicha facción.

El cónsul de Perpiñan participa en telegrama de ayer que los jefes carlistas Cabañero, Campos, Camporredon y otro han sido internados en Orleans por el prefecto de Tolosa (Francia).

Andalucía y Extremadura.—Participa el capitán general que la partida que fué batida en Grazalema se confirma su completa diseminación, regresando la columna que la perseguía á Arcos de la Frontera, donde quedará en observación; siendo suficiente en la sierra la Guardia civil y los carabineros para concluir con los dispersos.

La facción de Bermúdez y del Oura de Alcabon fué alcanzada en la provincia de Badajoz por la columna de Guardia civil de Herrera del Duque, poniéndola en fuga. Dicha facción pasó después por Siruela en dirección á Fuenlabrada y los montes de Toledo, huyendo de la persecución de las tropas.

En todo este distrito no ha ocurrido ninguna otra novedad.

Burgos.—Sigue la presentación, que se verifica todos los días, de los que se acogen á indulto; habiéndose verificado nueve en el día de ayer.

Cataluña.—El capitán general participa que los voluntarios de Mirabet y de Beniflat han sorprendido la partida carlista de Píñol, cogiéndole tres prisioneros y persiguiéndoles en unión del somaten de Rasquet, sin que haya ocurrido nada más en dicho distrito.

Valencia.—La columna de Llorach ha alcanzado en el Mas de Mola (Cuevas) la partida carlista procedente de Alcalá de Chisvert, dividiéndose en tres grupos, que huyen á la persecución que les hace.

Varios periódicos confirman una noticia que dábamos ayer respecto al nuevo incidente surgido al tratar de la elección de ministro de Ultramar. Nos referimos á la exigencia de que sea senador el que ocupe el puesto que estaba destinado al Sr. Ayala. La Política supone que la exigencia es del Senado, pero nosotros oímos que si no ha partido del Sr. Santa Cruz este señor la protege con decisión. En apoyo de esa pretensión se alega que mientras que hay un solo ministro senador, el de Gracia y Justicia, hay seis diputados. Lo que más nos sorprende, volvemos á decir, es que el Sr. Santa Cruz apoye la candidatura del Sr. Montejo.

Sea como quiera, por esa y otras cosas la madeja se va enredando de tal modo, que según La Política el duque de la Torre está ya aburrido, y así no corta por lo sano, suprimiendo el ministerio que Ayala ha hecho inútil, antes de tres días hay una grave crisis ministerial, y el diablo se lleva la tan preconizada fusión.

En un suceso de última hora, dice el citado periódico unionista, que para cortar graves cuestiones el Sr. Ayala se resolvía al fin, según se decía, á aceptar la cartera de Ultramar; pero La Correspondencia dice que no hay nada decidido y que el Sr. Ayala sigue decidido á no ser ministro.

Por último, La Correspondencia niega que se haya pensado en suprimir el ministerio de Ultramar para obviar dificultades, como ayer se dijo en algún punto.

Anteanoche empezaron las sesiones nocturnas para discutir los presupuestos.

El Sr. Gisbert trató extensamente de la cuestión de Hacienda, siendo contestado por el diputado republicano Sr. Boet.

Con fecha 6 de Junio nos escriben de Estella:

«Ayer, 5 de Junio, en las inmediaciones del caserío de Urra (en las Amescuas), á la una de la

tarde, marcharon 21 guardias civiles con su jefe en busca de una partida, que le manda D. Víctor Iguia, propietario y concejal de esta ciudad; pero habiendo sabido este la marcha que llevaban, por haber cogido un parte, lo esperó con 17 hombres, pues los demás los tenía de servicio; les acomete con una descarga, los guardias les contestan, se arma una refriega que duró tres cuartos de hora, y por último, los voluntarios dan una carga á la bayoneta, y deciden la acción, obligándoles á rendirse pidiendo cuartel, lo cual se les concedió, resultando de la refriega el jefe de guardias herido; inmediatamente fueron desarmados y conducidos, pero sin ser atados, para que se vea el comportamiento de los carlistas. De qué distinto modo los tratarán á los de Oroquieta, y eso sin ser cogidos con las armas en la mano, pues para mayor martirio fueron conducidos atados!»

Nos escriben el día 6 del Campo de Tarragona:

«El pasado domingo, día 2, el general carlista Sans tomó el mando de las partidas que había en este campo de Tarragona, las cuales reunidas en Vilabella formaron un total de 1,200 hombres bastante bien armados y llenos de entusiasmo por la causa de la religión y de la legitimidad. Una persona de Tarragona, muy conocida de dicho general, Sr. Sans, me ha hecho los más grandes elogios de sus cualidades y conocimientos militares.

Juzgando imparcialmente, no puedo menos de decir que ayer, día 5, dejó muy bien sentada la reputación de buen militar, de lo cual pueden dar doloroso testimonio las tropas de D. Amadeo.

La división del general Sans, avistó la columna Alcega en las inmediaciones de Villarodona, y atacándola en seguida, después de hacerle sufrir muchas pérdidas, la obligó á replegarse y á emprender la retirada después de una hora de fuego. En el interin llegó la columna del coronel Gavilá á reforzar las tropas de Alcega, y después de otras dos horas de empeñado combate, las tropas de Amadeo se retiraron á Vendrell, villa que dista unas cuatro horas del lugar de la acción. Un amigo mío que ha pasado por Vendrell, ha visto y hablado á los oficiales de la columna del Gobierno, y me confirma la anterior relación, añadiendo que habían tenido los amadeístas un capitán y 22 individuos de tropa muertos, 37 heridos conocidos, varios soldados extraviados ó prisioneros. Dícese también que se ignora el paradero de una compañía.

Esta es la relación cierta, según la cuentan hasta los mismos liberales, y según testigos presenciales de la referida acción. No extrañaría que de esta hecha aumentasen extraordinariamente las huestes carlistas, pues en todos los pueblos de esta comarca el entusiasmo y la agitación están en su más álgido período.

Se dice si Tristany ha estado en Tarragona; pero no lo creo, y quizá los que tal dicen lo habrán equivocado con el bizarro general Sans.

Sobre la acción del Vendrell, el parte del coronel Gavilá dice que los carlistas hicieron prisioneros á un oficial y cuatro individuos de tropa, y la tropa no hizo ni un solo prisionero carlista. ¿Comprende Vd. cómo puede ser eso? La partida de Bové (antes Vall), consta de 300 hombres bien armados, y vaga por el Priorato y cercanías del Ebro.

Solo de Vall (villa de 14,000 almas), han salido 300 jóvenes al campo carlista, y aun esperan salir unos 500 más que aún no tienen las armas, y confían que las tendrán á no tardar. Todo lo relatado es cierto.»

De la provincia de Gerona nos escriben lo siguiente:

«Desde mi última del 25 nada ha ocurrido de particular, sino lo siguiente, que me parece harto digno de ponerlo en conocimiento de los lectores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Hace cinco días que ha salido de Olot una columna, y se ignora su paradero. Los liberales están con zozobra por este silencio y temen que los carlistas entren en aquella población.

El día 1.º del actual se hallaba el general Tristany con cuarenta individuos á dos leguas de Olot. He hablado con el vecino en cuya casa se alojó durante todo el día, y me dijo que había lo menos nueve jefes de alta graduación. No conocía á nadie; pero oía que uno era llamado conde (este sin duda es Tristany, conde de Avirín) y otro marqués. A otro que debía ser general, le llamaban Martínez.

Al poco rato llegó una compañía de guías, compuesta de 80 hombres, mandados por el propietario Sr. Barracant.

Ha sabido también por persona fidedigna que ayer estaban todos ellos en Mieras; pero en número de novecientos á mil hombres. Según se traslucen, han celebrado una gran reunión con personas influyentes en esta montaña y en todo el Principado, para tomar con energía la sublevación general.

Acabo de saber por buen conducto que hoy á las dos de la tarde se hallaba en Plá de Travé otra partida de 400 hombres bien equipados en todos conceptos.»

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia la siguiente noticia de El Imparcial, relativa á un hecho de que ha hablado algún otro periódico:

«Los carlistas que se acogen á indulto presentados á los alcaldes, son remitidos por estos á los jefes de las columnas más próximas, que los ponen en libertad. Los jueces en seguida los encarcelan y sumarian, de todo lo cual se deduce el acierto que ha presidido en el convenio de Amorevieta.»

Nadie sabe á punto fijo en qué se fundan los temores que el Gobierno manifiesta tener de que se altere el orden en Madrid; pero es público y notorio que tales temores existen, porque en las tres últimas noches se han tomado precauciones extraordinarias. La oficialidad de la garnición ha dormido en fos cuartel, y aun se dice que los soldados han pasado la noche vestidos y con las cartucheras puestas; que se han distribuido cuarenta mil cartuchos, y que toda la guardia civil de la provincia se ha concentrado en la capital.

Mientras se averigua cuáles son los motivos de la alarma, se sienten de una manera terrible las consecuencias de las medidas tomadas por el Gobierno. La Época da cuenta de un robo ocurrido á pocas leguas de esta villa:

«Dos infelices valencianos, dice, de los que se dedican á portear géneros de su país y vuelven con grano, salieron de Madrid con un solo carro, por haber vendido el otro, lo cual hace presumir que el robo se cometió en Madrid.

Poco antes de llegar á la cuesta de Perales se ha encontrado el carro separado del camino, con la mula de varas enganchada y la reata suelta, con sus atalajes; dentro del carro yacia cadáver uno de los valencianos, con un tiro en el pecho, y el otro aporreado, y cadáver también, atado á la zaga del carro.

He aquí las consecuencias de que los miedos del Gobierno distraigan la Guardia civil de sus especiales y patrióticas tareas.»

El Tiempo dice que si son ciertos los rumores que circulan, son muchas las cuarte-

ladas que se preparan. No sabemos qué noticias especiales tendrá el diario alfonsoino.

Según el mismo periódico, los retenes quedan formados por ahora en los cuerpos de infantería por una compañía, en los de caballería un escuadrón y en artillería una batería, con un jefe y todos los oficiales de semana.

Entre los periódicos ministeriales encontramos algo importante con relación al orden público en Madrid, y en lo siguiente que escribe El Debate de anoche:

«No sabemos por qué se asombra un diario cimbrio de que el Gobierno tome precauciones militares. Pues no se cruzará de brazos ante los conatos de los anarquistas, las amenazas de la demagogia, y los buenos deseos de los revolucionarios y dinásticos arrepietados.

Los radicales se han empeñado en crear una situación de fuerza, para tener luego la satisfacción de calificar al Gobierno de reaccionario; pues la tendrán, y en el momento en que se resuelva á dar el primer golpe de piqueta á la obra revolucionaria, allí estarán los hombres que ni en la adversidad ni en la fortuna han renegado de su obra, para resistir y contrastar esa parodia de revolución que intentan representar los dinásticos, hasta cierto punto.»

¿De modo que á quien se teme es á los radicales...? Así parece.

Todos los periódicos catalanes hablan de un serio encuentro ocurrido cerca de Ruidarenas entre las fuerzas de Saballs y la columna del comandante Pola. Da la casualidad de que ninguno de aquellos sabe el resultado, lo cual sería bastante para sospechar que no fueron derrotados los carlistas, si ya la Gaceta, con su silencio no autorizara esta sospecha. La Lucha, de Gerona, que supone batidos á los carlistas, confiesa, sin embargo, que fué herido el comandante Pola, y número otras varias bajas en la tropa, entre ellas un sargento muerto y cuatro ó cinco soldados heridos. Los carlistas, dice, debieron sufrir pérdidas; pero es el caso, que nadie ha visto sus muertos ni heridos.

También dicen algunos periódicos que los carlistas van rendidos y fatigados, cosa que podrá muy bien suceder en algunas comarcas, así como también la tropa va fatigada y rendida, según confiesan los mismos periódicos.

Por lo demás, la generalidad de estos tienen informes, según los cuales, los carlistas están llenos de ánimo y de esperanzas y cuentan ya con muchos buenos jefes.

El Imparcial publica una circular que la Tertulia progresista de Madrid dirige á las de provincias, con motivo de la retirada del Sr. Ruiz Zorrilla de la vida pública.

En esa circular se dice que el partido radical cumplirá sus destinos, defendiendo la revolución de Setiembre y la libertad de la patria. De las instituciones no se dice ni una palabra.

Hemos visto una carta de París en la que se dan pormenores del mal proceder empleado por los agentes del Gobierno de M. Thiers con el señor marqués de Villadarias. Llegó este señor á París, en donde se proponía pasar una temporada con su familia, cuando recibió una orden de salir de Francia. Enterado del motivo de tan arbitraria medida, de la cual resultó que no se tenía noticia ni en el ministerio del interior, ni en la prefectura, vió al prefecto, el cual le afirmó que podía permanecer tranquilo en París, toda vez que aseguraba que no tenía propósito de venir hacia España.

Vivia el señor marqués confiado en la palabra del prefecto, cuando un día, á las seis de la mañana, se presentaron en su casa varios agentes de policía diciéndole que tenían orden de conducirlo á la estación del ferrocarril del Este. Sin dejarle apenas tiempo para vestirse, le obligaron á atropelladamente á salir de casa. Al llegar á la estación, el tren había salido ya, y siempre rodeado de agentes, el marqués de Villadarias se vió obligado á esperar en la prefectura al tren inmediato, sin que se le permitiera ver al prefecto.

El hecho no necesita comentarios. Si el Gobierno francés, ó sus agentes, se prestan á todas las exigencias del Sr. Olózaga, á quien quizá debe atribuirse el atropello de que hablamos, es seguro que va á ponerse en ridículo á los ojos de Europa.

Los periódicos llegados hoy de las Baleares dan cuenta ya de haber llegado á aquellas islas algunos de los prisioneros carlistas de la acción de Oroquieta. La Constancia, diario de nuestras opiniones que se publica en Palma de Mallorca, inserta, bajo el epígrafe de Importante, la siguiente advertencia:

«Todos los días, á excepción de los festivos, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, se recibirán en esta redacción, situada en los entresuelos de la casa sociedad La Constancia, los socorros, así de dinero, como de cualquier género, con que la buena voluntad de cada cual, quiera auxiliar á los infortunados prisioneros carlistas llegados en el día de ayer. Al mismo tiempo suplicamos á todos los amigos de los pueblos de esta isla, que abran una suscripción en sus respectivas localidades para el mismo objeto.»

Los prisioneros fueron conducidos desde el vapor Lepanto al castillo de Belver, donde tenían ya preparado alojamiento.

En la sesión de anoche siguió la discusión de los presupuestos, empezando su discurso el Sr. Salaverría, que dirigió violentas acusaciones á los revolucionarios por el derroche que han introducido en la Hacienda española.

El antiguo ministro de la union liberal defendió sus actos, viéndose obligado á suspender su discurso á las doce y media de la noche.

Según cartas que hemos recibido de las Amecuas, aquellos valles están en completa insurrección. El día 4 pasaba por ellos una columna, compuesta de 2,000 hombres, y una partida carlista la hizo fuego en el paraje llamado Inzorra, causando á las tropas tres muertos y diez heridos, sin que los sublevados, por la posición segura que ocupaban, tuviesen ninguna baja.

Al día siguiente dicen que otra partida carlista en el desfiladero de Larraiza se batió

con diez y nueve civiles, haciéndolos todos prisioneros, después de haber herido al capitán.

Estos hechos prueban que, á pesar del alejamiento de las divisiones de Carasa y Aguirre, en el interior de aquella provincia siguen dominando los carlistas.

Según dice un diario, el general Izquierdo insiste en que se le admita la dimisión del cargo de capitán general de Filipinas, fundado en que el Gobierno no se ocupa en resolver sobre las reformas que propone.

Se nos figura que el general Izquierdo no es el hombre que hoy necesita España en Filipinas.

Del valle de Losa nos escriben con fecha 6:

«Para deshacer un error de La Correspondencia voy á decirle á Vd. lo sucedido á poca distancia de esta, desde el día 31 del pasado hasta la fecha. La Correspondencia al dar cuenta del encuentro habido, de la partida que vaga por Orduña y Losa, con la división del general Lesca, dice hubo 14 muertos, no siendo más que cuatro y 50 prisioneros, sin saberse los heridos, pudiendo haber habido más á no ser por el noble comportamiento del batallón cazadores de Alba de Tormes, que viendo que los carlistas estaban sin armas no quiso hacerles fuego; las bajas fueron causadas por la Guardia civil y carabineros. Mandaba dicha partida el Sr. Montemayor, y se componía de 200 á 300 hombres, de ellos 20 con armas, y al bajarse á racionar al pueblo de la Barrija, situado en un vallejo, fué sorprendida por la Guardia civil y carabineros, y al huir hacia la Peña de Angulo, se encontraron con el batallón de Alba de Tormes que á haber hecho fuego, hubieran causado muchas desgracias. Esta es la verdad de lo sucedido; la gente que componía la partida eran todos mozos de 23 á 30 años, todos naturales de Losa y hacia un mes estaban de partida.

A los dos días de suceder esto, el Sr. Velasco tuvo un encuentro con la misma división del general Lesca, de cuyo resultado he oido noticias muy favorables á los carlistas.

Dicho Sr. Velasco lleva de 4,000 á 5,000 hombres organizados en batallones bien armados y disciplinados.

Según una persona que lo ha presenciado, estando para ser fusilados los Sres. Calle, el padre, dijo al hijo: «Tú eres la causa de mi muerte,» á lo que respondió el hijo: «yo lo sé padre, perdóneme Vd.» Según lo dejo escrito me ha sido referido por dicha persona que lo presencié.»

En El Irurac-bat de Bilbao, correspondiente al miércoles, que no sabemos por qué no llegó ayer á nuestra redacción, encontramos la siguiente noticia:

«Como estos últimos días salió ayer un tren á primera hora de la mañana, para continuar la reparación de la vía. Después de rebasar el pueblo de Luyando vieron los que en la máquina iban á un hombre sobre la vía que con señas y voces les advertía que parase el tren. Así se hizo y suposentonces que los carlistas se hallaban allí, en efecto, pocos metros más adelante, en una curva, habían levantado unos rails y coronaban los dos lados de la trinchera, las avanzadas facciosas. Setenta carabineros que en el tren iban para proteger los trabajos, al mando del comandante graduado capitán del cuerpo D. Demetrio Solís, saltaron á tierra y acometieron á los facciosos sin reparar en el número, desalojándolos de sus primeras posiciones, más después de un rato de fuego, entrando en línea muy superiores fuerzas carlistas replegaron aquellos valientes á los coches y al observar este movimiento precipitáronse los enemigos sobre el tren cuando lo este se ponía en marcha, haciéndole un nutrido fuego, que continuó después en toda la larga extensión del pueblo de Luyando, desde las casas, siendo contado por los carabineros.

El número de los facciosos se calcula en unos 1,300 hombres; y emboscados al otro lado del río con intento sin duda de cortar la retirada después de hacer descarrillar el tren, se hallaban unos 150 ginetes con boinas y capas blancas.

Los carabineros tuvieron un herido leve tres contusos y dos desaparecidos.

Ningún aviso tuvo el tren de la proximidad de los facciosos en los puntos donde se detuvo, á pesar de que en algunos de ellos, según se asegura, habían pedido raciones la noche anterior y á no ser por la acción digna de un premio especial del bravo mozo, de quien antes hemos hablado, hubieran perecido todos en la emboscada.

Al regresar el tren, los carabineros trajeron presos al alcalde interino de Llodio y al alcalde de Miravalles.

El mismo periódico dice en su número del jueves:

«En las facciones pidió anteaer 800 raciones y otros tantos chorizos en Arciniega y al instante le fueron suministradas.»

Ignoramos á lo que pueda referirse El Pueblo en el sueto siguiente. El Debate, á quien aquel periódico alude, asegura no tener conocimiento alguno de lo que en él se dice:

«Tenemos noticias, aunque algo oscuras de cierta conspiración, que no es por cierto de absolutistas ni de republicanos, descubierta en una de las ciudades más importantes de Francia. La prensa ministerial, tan celosa en dar á conocer las tentativas de los partidos extremos, y también en suprimirlas cuando á sus fines interesa, puede hacer luz sobre esto, que es un hecho positivo, á juzgar por ciertos rastros que no han debido ocultarse á los delegados de España en la nación vecina. Parece que las gentes de orden de los disturbios del país para fraguar bajo mano proyectos no del todo pacíficos, contra la situación y contra la dinastía saboyana.

El Debate nos dirá algo sobre el asunto, pues debe estar más enterado que nosotros en los detalles de ese descubrimiento.»

Leemos en La Correspondencia:

«Dice EL PENSAMIENTO ESPAÑOL que están fuera de sus puestos más de una tercera parte de los gobernadores y secretarios de provincias. Creemos que hay exageración en la noticia; y de todos modos, si hay algo de cierto en ella, motivos legítimos justifican estas ausencias. Tenga presente nuestro colega que hay algunos gobiernos vacantes.»

De lo cual se deduce que nuestro periódico estaba bien enterado, puesto que La Correspondencia no niega el hecho que referimos.

Ayer ha continuado el escándalo público en la fábrica de tabacos de Madrid. Desde muy temprano se apoderaron las operarias del edificio, destrozando muebles y máquinas, puertas y tabiques, y oñdiendo de obras á algunas maestras y á varios dependientes de la fábrica.

El gobernador civil trató, aunque en vano, de apaciguar á las amotinadas, usando del lenguaje campechano que le distinguió.

El alcalde popular rodeó la fábrica de voluntarios de la libertad, de infantería y caballería, los

cuales esperaron á que las cigarreras, cansadas de hacer y deshacer á su antojo, abandonasen el edificio.

Ignoramos qué medidas se habrán tomado para evitar que hoy se repita la misma escena de ayer.

Se dice también que el jefe de orden público, Sr. Valencia, salió herido en la refriega.

Ayer se decía en Zaragoza, según el Diario de Acaños de aquella capital, que no se haría esperar el indulto de los prisioneros carlistas.

Según dijo anoche en el Congreso el Sr. Capdepón, dentro de poco circulará en la plaza un nuevo papel que se llamará «Recibos del Tesoro.»

Se va á necesitar un diccionario para conocer los nombres de tanto papel.

Dícesenos que ya no se reparte entre algunos vecinos pobres de los barrios bajos el potaje de judías y patatas que de orden y por cuenta de donía María Victoria se les venía dando hasta la fecha.

Como estamos en tiempos de economías, no nos extraña la supresión de esa limosna.

El próximo domingo tendrá lugar la reunión general del partido republicano en uno de los círcos de esta corte, probablemente el de Price. Se preparan actos de trascendencia.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de reemplazo se reune esta noche. Parece que se propone rebajar á 4,000 rs. el tipo de redención, pero exigiendo cierta responsabilidad á los sustituidos.

La señora duquesa de Medinaceli, que preside la sociedad de la Cruz Roja, creada para aliviar las desgracias de la guerra, ha enviado á las Provincias Vascongadas, entre los de otras ilustres damas, varios donativos á los heridos en la campaña.

Nosotros no tendremos nunca sino elogios para los que así tratan de suavizar los males, y templar en lo posible los horrores de las luchas civiles.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Fomento, nombrando director general de instrucción pública á D. Gerónimo Borao, rector de la Universidad de Zaragoza.

Parece que la comisión provincial de Valladolid trata de establecer una cátedra especial para enseñanza teórico-práctica agrícola, gratuita, para cierto número de hijos de labradores pobres de la provincia que reúnan la conveniente instrucción en las primeras letras y en el manejo de instrumentos aratorios.

El señor ministro de la Gobernación prepara una disposición administrativa para vencer las frecuentes y complicadas cuestiones que surgen para proveer las plazas de cónsules de baños. El Sr. Candau, según La Correspondencia, se propone dar cierta libertad en este punto á los dueños de establecimientos balnearios, parecida á la que disfrutaban los propietarios de farmacias, si bien respetando los derechos adquiridos.

El batallón de cazadores de Ciudad-Rodrigo ha sido destinado de guarnición á esta corte, donde llegará en la noche de hoy.

El capitán general de Castilla la Vieja, después de recibir las órdenes que el ministro de la Guerra ha creído conveniente comunicarle, saldrá esta noche para su destino.

La diputación provincial, con cargo al crédito consignado en su presupuesto para calamidades públicas, ha librado la cantidad de 2,500 pesetas para la extinción de la langosta que se ha presentado en algunos pueblos de la provincia.

El Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla saldrá un día de estos de Tablada para establecerse en el Burgo de Osma.

El Consejo de Estado se viene ocupando desde hace tres días del examen de las protestas formuladas por algunos Prelados y muchos seglares contra la real orden de 11 de Enero, declarando naturales los hijos de matrimonio contraído canónicamente solo.

### SEGUNDA EDICION.

Los periódicos legitimistas de París, publican la siguiente nota trasmitida desde Ginebra con fecha 5:

«La Estifia de la defecion de que os he hablado (Convenio de Amorevieta), hábilmente explotada por nuestros adversarios, ha producido el efecto de que algunas partidas cesen por el momento de pelear; pero estos hechos aislados, circunscritos á la sola provincia de Vizcaya, no pueden comprometer el resultado final. En todas partes el movimiento crece.»

La Union publica una carta en que dos carlistas, que ahora están en Bélgica, le dan cuenta de duros tratamientos que sufrieron en París, detenidos por la policía, la cual los encerró en un calabozo y los confundió con los criminales.

Así complace el Sr. Thiers al Gobierno de D. Amadeo de Saboya, que creemos, sin embargo, no le pedirá que trate inhumanamente á caballeros indefensos.

Parece que los diputados de Málaga están tan unidos, que si llevan allí á uno de los gobernadores que se han allic, parte de ellos se declararán de oposición, y harán lo mismo sus contrarios, si llevan al gobernador que aquellos desean. Se busca á toda prisa un tercero en discordia, pero los diputados no quieren transigir.

Hoy ha habido consejo con D. Amadeo, y dícese que no ha habido papelito. Es temprano.

Anúnciase que los diputados republicanos que aún asisten al Congreso, adoptarán el retraimiento en cuanto se vote el mensaje.

Las discordias de la mayoría siguen en creciente: no hay forma posible de arreglo, y

